



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

“PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE GARANTICEN EL FORTALECIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOSTENIBILIDAD, VIGENCIA Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SGC, ASEGURANDO SU ALINEACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA, BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN”.

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente Prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 18 FEB 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Jenny Andrea Clavijo Chaparro – Abogada CPS 87A
Revisó: Joseph Rodríguez Vargas – Abogado CPS 87A